

Ajuntament d'Andratx

PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN PARA EL 1r CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL – 0-3 años - Curso 2022-2023

Escuelas infantiles municipales de Andratx

CALENDARIO DEL PROCESO

Presentación solicitudes		Listas provisionales	Reclamaciones		Listas definitivas	Matriculación	
Inicio	Final		Inicio	Final		Inicio	Final
14-03-22	01-04-22	13-05-22	16-05-22	18-05-22	31-05-22	01-06-22	16-06-22

Como hacer los trámites:

Si dispone de usuario del Gestib o Cl@ve

- Puede hacer la **solicitud telemáticamente** en la pág. del “Institut d'Educació per a la Primera Infància” (IEPI). **Proceso de admisión 2022-23. solicitudes.** También encontrareis un manual de instrucciones que os ayudarán a cumplimentar la solicitud.

- **Se tendrá que desplazar al Casal de Can Riera** para aportar la siguiente documentación: DNI y/o NIE de los padres y Libro de Familia, además de la doc. que justifique los criterios de baremación que quiera que se tengan en cuenta y que no pueden ser consultados telemáticamente, para hacer este trámite tendrá que pedir **CITA PREVIA en la pág. web del Ayuntamiento [www.andratx.cat - Trámite: 6.- Educació y siguiente].**

Si NO dispone de usuario del Gestib o Cl@ve

- Puede hacer la **solicitud telemáticamente** en la pág. del “Institut d'Educació per a la Primera Infància” (IEPI). **Proceso de admisión 2022-23. solicitudes.** También encontrareis un manual de instrucciones que os ayudarán a cumplimentar la solicitud.

- **Tiene que pedir CITA PREVIA en la pág. web del Ayuntamiento [www.andratx.cat - Trámite: 6.- Educació y siguiente]** para poder ir al Casal de Can Riera a firmar la solicitud.

- Tendrá que aportar la siguiente documentación: DNI y/o NIE de los padres y Libro de Familia

que justifique los criterios de baremación que quiera que se tengan en cuenta y que no pueden ser consultados telemáticamente.

En el caso, excepcional, que no haya podido hacer la solicitud telemáticamente, desde el Casal de Can Riera dispondrá de la documentación necesaria, la puede solicitar al correo educacio@andratx.cat, o por tf. Al 971628018.

Criterios de baremación

El criterio elegido por el centro es el siguiente:

- **El padre y la madre o ambos tutores trabajan, 0,5 punto.**

Puede consultar el resto de criterios y baremo de puntuación, así como la documentación a aportar para acreditar cada situación en el siguiente enlace:

<http://www.caib.es/eboibfront/ca/2022/11532/658156/resolucio-de-la-directora-general-de-primera-infan> en el anexo 4 y 5 de la resolución de la directora general de Primera Infancia, Innovación y Comunidad Educativa del 26 de febrero de 2022.

CONTACTA CON NOSOTROS

Para cualquier duda o aclaración:

CASAL CAN RIERA (antiguo PAC, delante de la iglesia de Andratx)
C/ General Bernardo Riera, 65A
971628018

Horario:
De lunes a viernes
de 8:30h a 14:30h